



HONDERO

Semanario de Cultura e Información

Año II.--Núm. 39

Ciudadela 3 de Febrero de 1940.

Precio: 25 Cts.

Breves notas históricas sobre el Acta de Constantinopla

Habiendo constituido estos días uno de los principales temas el asunto relacionado con este importante documento, deber nuestro es suministrar unos cuantos datos a fin de orientar debidamente a la opinión sobre el particular.

En primer término precisa hacer constar que no es este documento el que se conoce vulgarmente con el nombre de «*Llibre Vermey*» ya que éste último es un voluminoso tomo de *Privilegios y Franquicias* concedidas a Menorca por los monarcas reinantes y que desde su recuperación se ha guardado cuidadosamente en el Archivo de la Casa Consistorial y en la fecha se halla depositado en una de las salas principales de nuestro Museo.

El «*Acta de Constantinopla*» es un documento que consta de dos pliegos en folio (318 m. m. por 220 m. m.) y al que falta la última hoja que por fortuna no estaba escrita. Cuentan las seis páginas de treinta y cinco a treinta y siete líneas cada una y se halla redactado en menorquín. Presentan las hojas tres dobles horizontalmente y una vertical muy deteriorada por el roce faltando, en su consecuencia, algunas palabras. Llevan las páginas la numeración 298 a 300 vuelta correspondiente a la propia del libro 3.º de *Prívilegios y Cartas Reales* al que está unido el precitado documento.

Es sabido que después de la sangrienta y heroica jornada ciudadelana del 9 de julio de 1558, los piratas turcos condujeron a las cár-

celes de Constantinopla a unos centenares de defensores de Ciudadela entre los cuales figuraban el Lugarteniente del Gobernador D. Bartolomé Arguimbau, el Capitán D. Miguel Negrete, el Notario Quintana y otras destacadas per-

sonalidades.

Para en el día de mañana poder dar cuenta de lo sucedido en Ciudadela, en la jornada aludida, Mossen Arguimbau requirió al Notario Quintana, preso igualmente en Constantinopla y a presencia

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DE LA SUBLEVACIÓN DE CIUDEDELA Y LA LIBERACION DE LA ISLA DE MENORCA

◆ MIERCOLES DIA 7 ◆

A las 2'30 de la tarde.—Pasa calles por la Banda Militar, anunciando el principio de fiestas.

A las 3'30.—Grandiosa concentración pública para entregar la Bandera de la Ciudad al Excelentísimo Ayuntamiento.

A las 6.—Organización frente al Ayuntamiento del desfile de antorchas, que recorrerá las principales calles de la Ciudad haciendo alto en cada uno de los sitios en que ofrendaron su vida los Caídos en la madrugada del 8 de Febrero, terminando la aludida manifestación en la Plaza de Colón, en donde se halla emplazada la Cruz de los Caídos.

A las 9'30 de la noche.—Gran Velada en el teatro Círculo Artístico: Presentación de bailes típicos de la Isla, a cargo de un distinguido grupo de la localidad.

Exhibición artística regional por el «Cuadro Musical» de Selva (Mallorca).

Gran acto musical por la Escuela Municipal de Música de esta ciudad que pondrá en escena la zarzuela española «Gigantes y Cabezudos».

A las 12.—Se procederá al disparo de doce cohètes anunciadores de la llegada del Glorioso día 8, parándose a dicha hora todos los espectáculos públicos, un minuto, en recuerdo a los Caídos.

A las 3 de la madrugada del día 8.—A la precitada hora y en la Plaza del Generalísimo frente a las Casas Consistoriales se disparará una gran traca para recordar la hora en que Ciudadela inició la liberación de Menorca.

de los principales que habían intervenido en aquella cruenta lucha, le ordenó que levantara la consiguiente acta que firmaron, acto seguido, en el día 7 de Octubre de 1558.

Al ser rescatados varios de dichos cautivos, entre ellos el propio Arguimbau y el mismo Notario Quintana, estos últimos se dirigieron a Mallorca (1) y con ellos fué a parar en dicha vecina y hermana isla, el documento que nos ocupa.

Al parecer pasaron muchos años sin que se tuviera en Ciudadela noticia alguna de la existencia de esta Acta, que tanto valor tenía para nuestra ciudad, teatro de los hechos que en la misma se narraban, hasta que en 1620 un tal Marimón lo encontró mezclado entre los documentos que poseía de sus mayores e hizo entrega del mismo a Juan Martí, Doncel.

Sabedores de ello los Jurados de Ciudadela, Rafael Martorell, Jorge Boscá, Gabriel Camps y Mateo Balle, hicieron las oportunas diligencias para obtener tan codiciado documento y una vez en su poder se dirigieron, en 26 de Mayo de 1623, al Gobernador y Capitán General de Menorca Excmo. D. Juan de Castellví en solicitud de que se les permitiera la aludida Acta, a los demás documentos de la Universidad General de Ciudadela, con el fin de que no corriera el peligro de perderse.

Concedido, por dicha Autoridad, el permiso necesario, en fecha 28 de Mayo de 1623, se procedió a coserlo juntamente a la susodicha documentación, sacándose al siguiente día una copia auténtica por el Notario D. Rafael Albertí (2).

..... Y en el Archivo del antiguo Palacio de los Gobernadores de la capital de Menorca continuó depositada la célebre «Acta de Constantinopla» hasta que habiendo ocupado la isla, en 1700, los ejércitos ingleses que vinieron para auxiliar a los partidarios de Carlos de Austria en la guerra llamada de Sucesión, y a pretexto de

♦ JUEVES DIA 8 ♦

A las 10 de la mañana.—Concentración en la Plaza del Generalísimo de las Banderas de Choque de F. E. T. y de las JONS, Milicias de OO. JJ., Auxilio Social y Sección Femenina, con representación de Fuerzas del Ejército, Marina y Aire.

A las 10'15.—Solemne «Te Deum» en la Catedral.

A las 10'30.—En la Plaza del Generalísimo:

Imposición de distintivos a los miembros de la Hermandad de Caballeros de España.

Bendición y entrega de la Bandera a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la Isla.

Misa de Campaña.

Alocuciones.—Lectura del Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 9 de Febrero de 1939, III A. T.

Desfile, haciéndolo en cabeza los que el día 8 de febrero tomaron parte activa en la sublevación.

A las 1'30.—Almuerzo de Autoridades y Jerarquías.—Comida extraordinaria a los protegidos de Auxilio Social.

A las 3.—Exhibición gimnástica por las OO. JJ. de F. E. T. y de las JONS, y bailes regionales, en la Plaza del Generalísimo.

A las 4'30.—Concentración de Jerarquías Municipales en el Ayuntamiento de Ciudadela.—Entrega al Alcalde de Ciudadela del histórico documento «Acta de Constantinopla».—Inauguración del Museo de Ciudadela, dedicado a la Sublevación del 8 de febrero.

A las 9'30 de la noche.—Función de Gala en el teatro del «Círculo Artístico».—Representación del drama imperial «Santa Isabel de España».

♦ VIERNES DIA 9 ♦

A las 10 de la mañana.—Solemnes funerales en la parroquial iglesia de San Francisco para el eterno descanso de los Caídos. Terminados los funerales se organizará una manifestación con el objeto de depositar unas coronas en la tumba donde descansan los Mártires de la gloriosa jornada.

A las 4 de la tarde.—Entrega a la Fiscalía de la Vivienda de los terrenos para la construcción de 100 viviendas protegidas para obreros.

discrepancias que surgieron entre su primer Gobernador Sir Ricardo Kane y la población de Ciudadela, la capitalidad que durante 435 años había ostentado pasó a la ciudad de Mahón y con ella los libros de Gobernación en cuyo libro 3.º de *Privilegios* estaba cosida la tantas veces citada «Acta de Constantinopla».

Esto sucedía en febrero de 1722, por lo tanto han transcurrido doscientos diez y ocho años que el acta narrativa de la jornada memo-

rable del 9 de Julio de 1558 fué sacada del Real Alcázar de Ciudadela quedando tan solo una copia de dicho documento, unida al «*Llibre Vermey*» y que es la que todos los años se lee en la fecha conmemorativa de la heroica resistencia ciudadelana contra las huestes de Mustaphá Piali.

C.

NOTAS.—(2) Arguimbau falleció en Palma el 12 de Diciembre de 1576.

(3) En 28 de Septiembre de 1790 sacó otra copia el Notario D. Juan Carrió.

ECOS MUNDIALES

Por A. de MIGUEL

El aparato bélico de los soviets comienza a derrumbarse, según anuncia el corresponsal de la United Press en Helsinki Web Miller.

Los rojos han reanudado su ofensiva en el sector Noroeste del lago Ladoga, considerando como decisivo para el éxito de la maniobra general. En muchos puntos el ataque se llevó a cabo con fuerzas considerables, pero en todos ellos las fuerzas finlandesas consiguieron detenerlo causando al enemigo graves pérdidas. Algunos de los destacamentos atacantes fueron, además detenidos, dispersados en desorden, abandonando en la desbandada ametralladoras y fusiles automáticos que los finlandeses capturaron.

Dos divisiones soviéticas, una en Aittojoki y otra en Kollaanjoki, también al Noroeste del lago Ladoga, perdieron contacto entre ellas al intentar acudir en socorro de otras fuerzas soviéticas que se hallaban en situación comprometida cerca de Kitelae. Estas fuerzas de Kitelae están seriamente amenazadas por encontrarse sus comunicaciones bajo el fuego de los fuertes próximos a las orillas del lago Ladoga.

En unas declaraciones concedidas al corresponsal del «Daily Telegraph» en Estocolmo, el ministro sueco de Asuntos Exteriores, señor Günther, ha declarado que la causa de Finlandia es también la de su país y que el pueblo sueco cree que hay que hacer todo lo posible para ayudar a los finlandeses.

«Es inútil—añadió el ministro—disimular que el porvenir de Suecia depende en gran parte del de Finlandia. Por otra parte, la ayuda que prestan a este país casi todas las naciones extranjeras es un factor que permite forjarse esperanzas en la restauración del orden internacional deseado por todos

los pueblos».

Circula insistentemente el rumor de que las Sociedades petrolíferas rumanas con capital francés, inglés, norteamericano, belga y holandés, han comunicado al Gobierno de Bucarest que se niegan a reconocer al Comisariado del Petróleo los poderes que le acaba de otorgar el Gobierno rumano y que, por consiguiente, se negarán también a aplicar sus decisiones.

El rumor que antecede todavía no ha sido confirmado, pero se cree que es cierto porque los representantes de dichas sociedades se reunirán de un momento a otro en asamblea extraordinaria, que será presidida por el ministro rumano de Economía señor Angelescu.

Mientras tanto la opinión pública rumana continúa manifestando abiertamente su resentimiento hacia Inglaterra por su actitud en la cuestión del petróleo rumano, que consideran como una injerencia extranjera en la vida interior de Rumanía.

El almirante Kanazawa, portavoz de la Marina japonesa, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera, con referencia al incidente del «Asama Maru», que la acción británica realizada en las cercanías inmediatas de la costa japonesa constituye para el pueblo japonés una cuestión de

prestigio, que es mucho más importante que una cuestión de Derecho internacional.

El almirante agregó:

«La Marina japonesa considera el problema en su conjunto como asunto que alcanza a toda la nación japonesa.»

La guerra submarina a recrudescido últimamente en el mar del Norte. En acción conjunta sumergibles y aviones alemanes han logrado hundir a diversos barcos ingleses en citados días, dando origen a que la Prensa dedique a esta variedad bélica diversos comentarios. Con tal motivo algunos periódicos recuerdan que la guerra submarina es más antigua de lo que se cree comunmente. Durante el bloqueo continental contra Inglaterra en 1812 tuvo lugar el primer ataque por parte de un sumergible. Se encontraba anclado frente al puerto de New London el buque de guerra Inglés «Ramillies» con objeto de bloquear la ciudad. Una noche el centinela de turno observó un objeto extraño que apenas sobresalía de la superficie del agua se acercaba al casco de la nave. En efecto se trataba de una especie de sumergible rudimentario que había intentado acercarse al buque de guerra enemigo para practicar un agujero en el casco y llenarlo de explosivo. Esta estratagema no logró llevarse a cabo a causa de la rápida huida del «Ramillies». En todo caso aquella noche de 1812 fué cuando tuvo lugar el primer ataque submarino que registra la historia.

Ciudadela, febrero de 1940.

MARCELINO MIR SEGUÍ
MÉDICO OCULISTA

●

Consulta de 2 a 4. Puente del Castillo, 2.-MAHON



SASTRERÍA ECLESIASTICA
JOSÉ CARCÍA BERMEJO Y C.^{IA}, S. L.

Representante en Menorca:

Sastrería, Antonio Florit

Jose M.^o Quadrado, 39. — CIUDADELA



F.E.T. y de las JONS

Rasgos que honran

Es triste confesar que aun en España hay quien «vive su vida» la vida fácil y despreocupada anterior al G. M. N. y a la Falange estorban los que hoy no vivan la vida incómoda y dolorosa de España, cada uno dentro sus límites y posibilidades, por eso es digno de elogio y darlo a la publicidad, todo acto que demuestre compenetración y cariño a los momentos difíciles de nuestra reconstrucción material y espiritual, desprecia a los egoístas, porque estos tendrán que reconocer al fin, que la paz no es solo el servicio de recuperación, entre otras cosas, porque si con este servicio recuperaron sus bienes y ajuares, España no puede recuperar las vidas de los que para el bien de Ella la inmolaron en los frentes.

Ayer un camarada, desde América nos anima a proseguir en nuestra tarea dando ejemplo con un importante donativo para Auxilio Social y Falange, hoy otro falangista, espontáneamente, se ofrece a costear una artística vitrina, guardadora de tan preciada joya como es, la bandera que será orgullo de las Milicias de Choque de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Menorca, vitrina que se hará en Ciudadela y costeadada por el camarada José de Olives Faner, acompañada de un respetable donativo para mayor realce a nuestras fiestas del primer Año de la Gloriosa Sublevación.

Nos animan esos rasgos, porque vemos que no son todo egoísmos, que no son todos que se creen que con la Victoria, las cosas han vuelto a su ser. Y hay quienes cooperaron ya antes con ardor en la lucha contra el enemigo común, y ahora han caído en somnolencia al advenir la paz, y no se dan cuenta que la lucha no ha terminado, que se exige

CULTOS

Domingo 4 Febrero

Domínica de Quincuagésima

San Francisco.—Misas rezadas a las 5, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30, 9'15 a las 10 solemne con sermón de la Santa Bula por el Rdo. D. Juan Salort Pbro. Canciller del Obispado. Misa última a las 11'30.

Santo Cristo.—Misas a las 6, 7 y a las 8.

María Auxiliadora.—Misas a las 6, 6'45, 7'30, 8'30, 9'15 y 10.

S. Miguel.—Misa a las 8.

Enseñanza.—Misas a las 7 y 8.

Hospital.—Misa a las 7.

Carmelitas.—Misas a las 6'30 y 7'30.

Días 4, 5 y 6 Triduo Eucarística en reparación y desagravio.

San Francisco.—Día 4.—Después de la misa última quedará expuesta Su Divina Majestad hasta el último acto de la tarde; rindiéndole, durante el día, guardia de honor los socios del Apostolado de la Oración y las Marías del Sagrario. A las 5 y media rosario, trisagio cantado por los fieles, sermón a cargo del Rdo. D. Martín Domingo Pbro. Vicario de San Francisco bendición y reserva.

Día 5.—La exposición del Santísimo será a las 10, siendo los actos de culto idénticos a los del día anterior predicando el Rdo. D. José Salord, Pbro. Vicario de San Francisco.

Día 6.—A las 7 y media misa de comunión; celebrándose iguales cultos y a las mismas horas que el día precedente, terminando con solemne reserva. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Martín Domingo, Pbro.



C. N. S.

Es deseo de esta Delegación que en las próximas fiestas de la Liberación todos nuestros sindicatos ostenten nuestra insignia reglamentaria, dando así testimonio de la vitalidad de nuestros Sindicatos ante Menorca entera y las altas personalidades y Jerarquías que nos visitarán.

el sacrificio, y que el esfuerzo tiene aun su objetivo, que con mucha razón ha dicho una de las figuras representativas de nuestra Falange «somos un puñado de españoles que queremos dotar de contenido a todo un pueblo en ruinas» y es que una obra concreta está anunciada de el principio y a ella hay que dedicar el esfuerzo diario: la de hacer una España definida ya mil veces, y quien se coloque al margen de la tarea que nos hemos empeñado, empezará a dejar de ser un tibio, para convertirse en un traidor a España.

J. COLL

Jefe Local de FET. y de las JONS.

Deportes

Ciudadela, 3 Unión, 0

El Ciudadela que desde hace unas semanas viene ya destacándose como favorito del torneo «Copa Navidades», consiguió otro brillantísimo triunfo en Mahón frente al Unión batiéndolo por 3 a cero en un partido admirable y lleno de entusiasmo.

Con un llenazo enorme y con un tiempo espléndido saltaron al campo los componentes de ambos equipos. El Ciudadela alineó: Ernesto; Valentín, Bonet; Florit, Marqués, Serra; Seguí, Pascual, Taltavull, Vera, y Aniceto. Dirige la contienda el colegiado Sr. Andreu. Desde los primeros momentos nótese una clara superioridad en el equipo blanco, van carburando poco a poco y los momentos de peligro ante la meta de «Zamoretta» se suceden con frecuencia. Aniceto y Seguí los dos extremos del Ciudadela se muestran peligrosísimos. El primero consigue a los quince minutos en una arrancada formidable el primer goal del Ciudadela. Anotamos un tiro fantástico de Vera a escasa distancia del marco y asistimos a una de las más brillantes paradas del portero Unionista. Sigue presionando el Ciudadela y Seguí de un tirazo esquinado y enorme marca el segundo tanto.

En la segunda parte Vera es el encargado de aumentar la diferencia apenas empezada. El Unión a pesar de lo adverso del resultado sigue luchando con gran entusiasmo y da ocasión a que nuestros medios y defensas se luzcan, pero cuando el árbitro señala el final del partido no han podido conseguir disminuir la diferencia.

*

Reina verdadera espectáculo ante el próximo Ciudadela Menorca que se celebrará en San Nicolás el día 11.

Sabemos que el Menorca está sometiendo a todos sus jugadores a un concienzudo entrenamiento con el deseo de desquitarse del descalabro sufrido frente a los campeones en su propio terreno.

GAL-ENERO.

Fiestas del 8 de Febrero

DONATIVOS voluntarios para sufragar los gastos que ocasionarán las extraordinarias fiestas que para conmemorar el primer aniversario de la Sublevación de Ciudadela y Liberación de Menorca se celebrarán en esta Ciudad los días 7, 8, y 9 de Febrero próximo.

CIUDADELA

	<i>Ptas. Cts.</i>
<i>Suma anterior . . .</i>	<i>30.852'50</i>
Lorenzo Camps Cardona . . .	35'—
Pedro Marqués Gener . . .	35'—
Miguel Pons Triay . . .	35'—
Dionisio Pons Fedelich . . .	35'—
Miguel Anglada Alzina . . .	25'—
José Pons Cavaller . . .	15'—
José Marqués . . .	10'—
Bartolomé Fiol . . .	10'—
Nicolás Pons Anglada . . .	5'—
Ramón Santas . . .	5'—
Carlos Olivar . . .	500'—
José M. ^a de Sintas . . .	500'—
Juan Simó Olivar . . .	200'—
Gabriel Saura Revel . . .	200'—
Dñ ^a . Carmen Beltrán Viuda de Olives . . .	200'—
P. Juan Triay . . .	250'—
José de Olives Faner . . .	1000'—
Alfonso Vivó Salort . . .	100'—
Juan Saura Revel . . .	250'—
Vda. José Moll Salord . . .	25'—
Roberto Vivó Triay . . .	500'—
Alfonso Vivó Triay y señora . . .	500'—
Gabriel de Squella . . .	500'—
Bartolomé Vives . . .	75'—
Hermanos Pons Tremol . . .	200'—
Eugenia de Olivar . . .	200'—
Tomás Vivó Salort . . .	200'—
Antonio Vivó y señora . . .	500'—
Lorenzo de Salort . . .	500'—
Club Deportivo Ciudadela . . .	300'—
Orquestina Ciudadela . . .	60'—
Antonio Batione Vives . . .	35'—
Cristóbal Mascaró . . .	30'—
Juan Pons Menéndez . . .	35'—
Gabriel Salord Farnés . . .	10'—
Jaime Faner . . .	5'—
Juan Allés Quintana . . .	6'—
Lorenzo Mercadal . . .	5'—
Antonio Coll Allés . . .	25'—
Juan Cavaller Comellas . . .	30'—
Gerónimo Pascual . . .	50'—
Mariano Bendito . . .	25'—

Lorenzo Carreras . . .	15,—
Lorenzo Moll . . .	15'—
Andrés Galmés . . .	25'—
Pedro Anglada . . .	20'—
Jaime Mayans . . .	50'—
Antonio Coll (Curniola) . . .	100'—
Angel Picó (Carmen) . . .	25'—
Miguel Alba . . .	75'—
Catalina Benejam . . .	25'—
Angel del Romero . . .	50'—
Rafael Allés . . .	25'—
Eduardo Roca . . .	25'—
José Pons Pons . . .	25'—
Antonio Florit . . .	25'—
Francisca Arguimbau . . .	25'—
Catalina Barceló . . .	25'—
María Pons Más . . .	25'—
Rosario Roca Pons . . .	25'—
Antonia Monjo . . .	25'—
Catalina Pons Camps . . .	25'—
Bienvenida Galmés . . .	10'—
Miguel Capella . . .	25'—
Sebastián Moll Campins . . .	50'—
Herederos Julia Vivó . . .	99'75
Vda. de R. Massanet . . .	25'—
Gabriel Camps . . .	25'—
Juan Moll . . .	25'—
Luis Florit . . .	50'—
José Torrent Prats . . .	100'—
Miguel Mercadal Marqués . . .	25'—
Vda. de Gabriel Salord . . .	10'—
Vda. de Juan Camps . . .	10'—
Juan Portella Marqués . . .	10'—
Juan Bagur Pascual . . .	15'—
Francisco Fernández Ribas . . .	25'—
Juan Bagur . . .	10'—
Antonio Bargur . . .	10'—
Pablo Capella Femenías . . .	20'—
Juan Bagur Marqués . . .	25'—
María Calafell . . .	25'—
Torrero Faro Nati . . .	5'—
Juan Llufríu . . .	10'—

Almanagues para 1940

Depósito y venta: Imprenta Al-lés

Eliás Conesa . . .	5'—
Pedro Fulgueira . . .	25'—
José Moll . . .	5'—
Salvador Moll . . .	10'—
Vda. de Moll . . .	25'—
Rafael Bagur Moll . . .	25'—
Gabriel Taltavull Soler . . .	5'—
Rafael Sabater . . .	15'—
José Benejam . . .	50'—
Jaime Benejam . . .	5'—
Juan Capó Simó . . .	25'—
Lorenzo Moll . . .	25'—
Hermanos Marqués . . .	5'—
Julián Coll . . .	25'—
Emerico Joel . . .	25'—
Paulino Amoros . . .	10'—
Lorenzo Moll . . .	15'—
José Pons (Curieta V.) . . .	25'—
María Traid, Vda. Canet . . .	5'—
Gabriel Pons, Faro A. . .	10'—
Juan Marroquín, Faro P. . .	15'—
Antonio Salord . . .	20'—
Viuda Marqués . . .	10'—
Juan Casanovas . . .	25'—
Miguel Montaner . . .	10'—
Juan Servera . . .	5'—
Luis Servera . . .	75'—
Juan Hernández . . .	25'—
Juan Benejam Seguí . . .	25'—
Balandra «Valldemosa» . . .	50'—
Familia Pérez . . .	15'—
Antonio Fiol . . .	25'—
J. Camps e Hijo . . .	20'—
José Mestres Flores . . .	25'—
Bartolomé Bagur Capó . . .	25'—
Pedro Benejam Capó . . .	25'—
José Torrent Calafell . . .	25'—
José Casanovas Ferrer . . .	25'—
Jaime Pons Torres . . .	25'—
Vda. de Bartolomé Pons . . .	25'—
Catalina Pons Alcina . . .	25'—
Francisco Bagur . . .	25'—
Antonio Bagur Capó . . .	25'—
Juan Portella Capó . . .	25'—
Antonio Cavaller Salord . . .	25'—
Traid y Cía.	25'—
Juan Coll	25'—
José Capó	5'—
Personal Ayuntamiento un día de haber . . .	546'55
Bartolomé Canet . . .	5'—
Antonio Pons . . .	6'—
Jaime Torrent . . .	5'—
Viuda de José Anglada . . .	50'—

Suma y sigue. . . 40.960'25

TELEGRAMAS

cursados por el Sr. Alcalde de esta ciudad, con motivo de las extraordinarias fiestas que van a celebrarse el 8 de febrero

A S. E. el Generalísimo Franco

Cabalgando en el lomo de las ondulantes y azules aguas del Mediterráneo, desde las arenosas playas marroquíes, llegó a los acantilados peñascos menorquines el grito de *¡Arriba España!* que vuestros labios pronunciaron en la hora augusta del renacimiento de la Patria.

Los españolísimos isleños se estremecieron de gozo al ver llegada la hora suspirada. Más el despiadado marxismo destrozó, con sus feroces garras, a aquellas falanges de valientes corazones.

La sangre derramada y la ruina de tantos hogares no pudieron abatir el alma española de aquellos férreos corazones que durante los tres ominosos años lucharon para deshacerse del yugo opresor.

Deseosa Menorca de unirse al cortejo de la Nueva España que Vos, con fé y entusiasmo, dirigíais en tan cruenta cruzada, despreciando sus dolores y quebrantos, irguiose resuelta y decidida, cabiendo a la Ciudad de Ciudadela el honor de iniciar con su espontánea y ejemplar sublevación, la total liberación de la Isla.

Y al grito de España y Franco, el marxismo cayó herido de muerte en nuestras calles y Ciudadela al desprenderse de sus garras pudo arrebatarse a Menorca de la secular codicia internacional.

Ciudadela va a conmemorar la gesta del 8 de Febrero de 1939 y vuelve a hendir los aires de su firmamento el grito guerrero de España y Franco y al aclamaros como Salvador os llama a su regazo, os invita a su fiesta para tener el orgullo de besar vuestras manos en las cuales Dios colocó la espada para la redención de la Patria y con su ósculo de amor ofrenderos su eterna gratitud.

En nombre del Ayuntamiento de Ciudadela

JUAN GELABERT.—Alcalde

A los Excmos. Sres.

Muñoz Grande y Serrano Suñer

El Ayuntamiento de la Ciudad de Ciudadela y en su nombre el Alcalde Presidente del Cabildo Municipal heredero del españolismo de la antigua e histórica Universidad General de Menorca que instituyera Alfonso III de Aragón cuando la reconquista de la Isla en 1287, tiene el honor de invitar a S. E. a las patrióticas fiestas conmemorativas del *8 de Febrero de 1939*, en cuya memorable jornada la Ciudad que con sangre de Mártires escribió en el ayer de los tiempos la gesta gloriosa del 9 de Julio de 1558 contra las huestes de Mustaphá, igualmente en los pretéritos supo con sangre de heroicos Caídos enriquecer de nuevo las páginas de oro de su historia.

Y así como en la fecha del siglo XVI, compitió con las epopeyas de las Ciudades de Sagunto y Numan-

cia, en la que vamos a conmemorar dió, con singular bravura, el alto ejemplo de ser la primera de las ciudades españolas en sublevarse y vencer al marxismo internacional que la oprimía y esclavizaba entorpeciendo sus vehementes deseos de incorporarse al cortejo de la Nueva España que triunfalmente y en pos del Caudillo Libertador recorría las hermanas regiones españolas.

Recogiendo el anhelo, de este pueblo ciudadelano, gustoso me complazco en hacer llegar a la magnanimidad de su españolísimo corazón su humilde súplica, su modesto ruego ya que su presencia en tan patrióticos actos sublimaria la conmemorativa fiesta que en honor a la Religión, a España y a los Caídos se propone celebrar esta Ciudad cristiana y española.

EL ALCALDE

Mutua Balear

Vía Roma, 45.--Palma de Mallorca.

Seguros de

Accidentes - Incendios - Patronal - Enfermedad

El Delegado para Ciudadela

D. ANTONIO OLIVES TALTAVULL.—San Cristóbal, 7

Facilitará toda clase de pormenores sobre cualquiera de estos seguros, como también referente al sistema organizado para cubrir aquellos riesgos a las personas que lo interesen tan solo para uno o pocos días.

Sidrerías Vasco Asturianas

Tienen sumo gusto en saludar a su distinguida clientela Menorquina al ofrecerles su nueva producción

Sidra Negra "EL ARRIERO"

Representante en Menorca: GABRIEL FULLANA